

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los instrumentos de calificación serán los siguientes:

Cuaderno de clase, las fichas y memorias de montajes eléctricos y electrónicos con sus esquemas representados.

Observación directa del trabajo de aula.

La corrección de ejercicios y correcto funcionamiento de los montajes propuestos.

La actitud, iniciativa, limpieza y orden del puesto de trabajo, trato correcto a los materiales y herramientas propias de la especialidad.

Pruebas objetivas de contenidos.

Los alumnos serán evaluados de acuerdo con los siguientes criterios, expresados en porcentajes:

40%: pruebas escritas.

40%: cuaderno, tareas diarias y trabajos de contenido práctico.

20%: asistencia, limpieza del puesto de trabajo, puntualidad, comportamiento y respeto por las normas de seguridad en los montajes eléctricos.

La calificación final se obtiene de la media aritmética de la calificación de cada evaluación. Pero para superar el curso el alumno no podrá tener una evaluación suspensa. En tal caso la nota final será la nota obtenida en la evaluación suspensa.

Al comienzo de cada trimestre se realizarán las pruebas o se pedirán los trabajos para poder recuperar la evaluación anterior.

El alumno deberá realizar todas las actividades y prácticas propuestas además de no faltar más de 10 sesiones de prácticas por trimestre, en caso contrario tendrá un 0 en el segundo apartado de los criterios anteriores.

El alumno debe obtener como mínimo un 4 sobre 10 en cada uno de los exámenes escritos para aprobar la evaluación. En caso contrario la nota obtenida en la evaluación será la nota del examen suspenso.

Los cuadernos y fichas de trabajo deberán estar al día y bien presentados, se recogerán para ser revisados al menos una vez por trimestre. Quien no entregue el cuaderno o las fichas de los montajes realizados al final de la evaluación, tendrá un 0 en el segundo apartado de los criterios de evaluación.

La calificación en Septiembre será la media aritmética de las pruebas teóricas y/o prácticas realizadas. Y será requisito entregar un trabajo que será calificado con un apto o no apto. El alumno se tendrá que evaluar solo de los contenidos de las evaluaciones pendientes.